



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE ELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO.

En San Lorenzo....., a 11..... de Diciembre del 2021,
siendo las 10:00 hrs en el local ubicado
en San Lorenzo sede Social:
ante la presencia de la Comisión Electoral compuesta por
1. Manuel Ledezma Castañeda, 2. Felipe Castillo Yriarte
y 3. Leticia Yriarte Fuentes, se llevó a efecto la elección y recuento de
votos, para elegir a los socios que integrarán el directorio de la Organización denominada
Consejo Consultivo en Salud San Lorenzo,
de la comuna de Combarbalá, constándose la asistencia de 14 socios de un total de 19,
que sufragaron de la siguiente forma:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	VOTOS	FIRMA
1. Manuel Benedicto Ledezma Castañeda	PRESIDENTE	5	<i>Manuel Ledezma</i>
2. Ivry Modesta Castillo Yriarte	SECRETARIO	4	<i>Castillo Yriarte</i>
3. Felipe Francisco Castillo Yriarte	TESORERO	2	<i>Felipe Castillo</i>
4. Rosita Mercedes Contreras Ledezma	PRIMER SUPLENTE	1	<i>Rosita</i>
5. Oriela Janeth Fuentes Ledezma	SEGUNDO SUPLENTE	1	<i>Oriela</i>
6. Francisca Helminia Ledezma Rosas	TERCER SUPLENTE	1	<i>Francisca</i>
		VOTOS NULOS: 0	
		VOTOS BLANCOS: 0	
		TOTAL DE VOTOS EMITIDOS: 14	

Se deja constancia que se hacen las siguientes observaciones al proceso electoral: (si no hay observaciones que hacer, tarjar el cuadro completo).

Empatando los 3 Suplentes con 1 voto
Desiden en forma voluntaria los puestos

Efectuada la elección y recuento de votos se firma la presente acta a las 11:00 hrs.

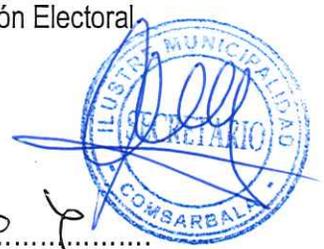
[Signature]
Presidente/a Comisión Electoral

[Signature]
Secretario/a Comisión Electoral

[Signature]
Comisario

[Signature]
Presidente/a electo

[Signature]
Secretario/a electo



**CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD
SAN LORENZO - COMBARBALÁ**
Fdo.: 15 de Septiembre de 2005

CERTIFICO: QUE ESTA FOTOCOPIA ES
COPIA FIEL DEL DOCUMENTO ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA.

EN COMBARBALÁ, 30 DIC 2021